

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES BURCOOLH CIA. LTDA

En el Distrito Metropolitano de Quito, el lunes seis de abril del dos mil diez, a las 10h:30 AM en las oficinas ubicadas en la calle Salinas N 14-81 y Riofrío / Edificio Salinas / 1er. Piso / Oficina 103 se reunieron los socios de la COMPAÑÍA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES BURCOOLH CIA. LTDA

Alejo Burbano Ruano

Por estar presente la totalidad del capital social pagado de la compañía los socios acuerdan en celebrar la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2009
2. Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2009

La señorita Adriana Aray Ponce Secretaria Ad-Hoc declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía.

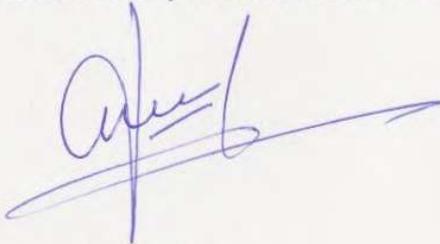
Para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ing. Alejo Burbano quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2009. Informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2009, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo

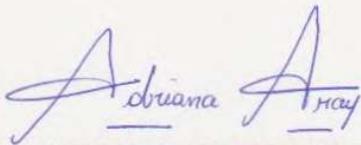
dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

Luego por haberse resuelto los puntos acordados, se da un receso para redactar el acta. A las 12h:30, se reinstala la sesión y se da la lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social presente:
Para constancia se suscribe el acta:

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Gerente General y la Secretaria Ad - Hoc actuantes.-



Ing. Alejo Burbano
Gerente General de la Compañía.



ADRIANA ARAY PONCE
Secretaria Ad - Hoc de la Compañía.